



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 18 de octubre de 2017 para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
...25722J	PEREZ CLARES, ROCIO	16016840	PRI
...53892F	ALVAREZ TOLEDO, ENCARNACION	16018800	EI
...95655G	LAZARO GALLARDO, VICTORIA EUGENIA	16021960	MU
...00877V	MARMOLEJO ZAYAS, MARIA CLARA	16023580	PT

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título I apartado 5.2. de la Orden de 29 de junio de 2017 (BORM 1 de julio).

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente al margen

Juana Mulero Cánovas

